

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO DE LICITACION

VALLENAR,

09 JUL 2012

3954

DECRETO EXENTO N° _____ /

VISTOS :

- 1.- El Decreto Exento N° 3090 de fecha 25 de mayo del 2012, en el cual se aprueba y emite orden de compra a **S. C. Agroveterinaria del Maipo Ltda, RUT 76.016.596-4**
- 2.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del 2010, que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde de la Comuna.
- 3.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de abril del 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 4.- La Ley 19.886 de Compras Publicas
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO :

1º.- Rectifíquese en el punto 1 del Decreto Exento N° 3090 de fecha 25 de mayo del 2012, en el cual se aprueba y se emite orden de compra por \$ 1.097.692.- para la ID 2322-128-L112 "Insumos medicamentos para Canil Municipal" señalándose que se pagará a **S. C. Agroveterinaria del Maipo Ltda, RUT 76.016.596-4**, la suma de \$ 1.090.671.-

El proveedor informa que facturó dos cajas de ranitidina y que no podrá entregar la caja faltante por no encontrar este producto en el mercado nacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CARLOS CORTÉS SANCHEZ
DIRECTOR DE SECPLA

DISTRIBUCION :

- Dirección de Adm y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Medio Ambiente
- Encargada de Licitaciones SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Archivo Oficina de Partes